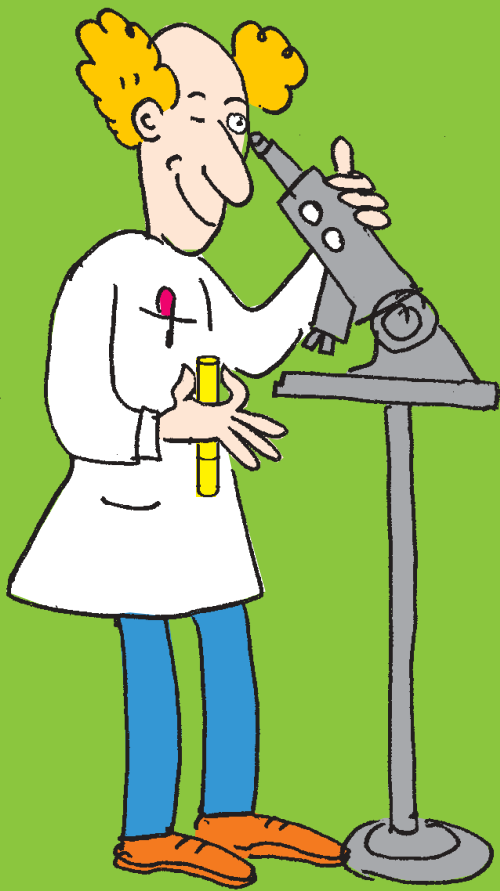




ESPAÑOL

מדענים וחוקרים



Científicos e  
Investigadores |

עיצוב: סטודיו הראל

ספרדית

מדענים וחוקרים



הופק על ידי  
גף מידע ופרסום  
המשרד לקליטת העלייה  
רח' הלל 15, ירושלים 94581  
כל הזכויות שמורות ©  
ירושלים

Ministerio de Absorción -  
Departamento de Publicaciones -  
Hilel 15, Jerusalén 94581;  
Todos los Derechos Reservados ©

www.moia.gov.il  
e-mail: info@moia.gov.il

Científicos e Investigadores |

**Producido por: Departamento de Publicaciones  
Ministerio de Absorción**

Directora del Departamento: **Ida Ben Shitrit**

Director Departamento en Español: **Daniel Alaluf**

Número de Catálogo: 0501703010

Todos los derechos reservados 2003

## Contenido

---

La Investigación científica en Israel	5	מחקר מדעי בישראל
El Centro para la Absorción en la Ciencia	6	המרכז לקליטה במדע
Acreditación de títulos y diplomas extranjeros	12	הכרת תארים
Busqueda de empleo	14	חיפוש עבודה
Período de la primera absorción	22	קליטה ראשונה
Asistencia de Organismos públicos	25	גופים ציבוריים לקידום פרוייקטים
Direcciones útiles	28	כתובות שימושיות





## La investigación científica en Israel

Los avances de la ciencia y la tecnología son una parte vital en la sociedad, la economía y el estatus internacional de Israel. Hoy en día Israel cuenta con 1000 centros de investigación e industrias basadas en el desarrollo de la ciencia, y la mitad de las exportaciones del país son de este rubro. El gran crecimiento económico del país durante la última década fue en gran parte gracias a este sector de alta tecnología. A fin de continuar con este crecimiento Israel destina aproximadamente un 2.3% de su PBI a investigación y 9% a educación.

La inmigración masiva de científicos de la ex-Unión Soviética, combinada con el énfasis que le da el gobierno israelí a la investigación científica y el desarrollo ha resultado en que Israel posea uno de los números mas grandes de científicos per cápita del mundo. A pesar de la relativamente pequeña cantidad de habitantes, Israel publica acerca del 1% de las investigaciones científicas del mundo.



**Nota:** La información suministrada en este folleto está basada en datos suministrados por diferentes fuentes oficiales. Los detalles pueden cambiar. En caso de diferencias, las regulaciones del Ministerio de Absorción y otros organismos oficiales serán las que tengan validéz.



## El Centro para la Absorción en la Ciencia

El Centro para la Absorción en la Ciencia (*HaMercaz LeKlita BeMada*) ha sido creado en 1973 a fin de ayudar a integrar científicos inmigrantes y optimizar el uso de el conocimiento científico que ellos traen al país. El Centro es parte del Ministerio de Absorción desde 1976.

Este centro reconoce la importancia de una adecuada absorción para los científicos inmigrantes, y los ayuda a obtener condiciones apropiadas para la investigación. El Centro ayuda a científicos calificados a conseguir empleos en instituciones de educación superior, institutos de investigación, incubadoras tecnológicas y en el sector comercial.

---

**Nota:** La información aquí expuesta es correcta al momento de su publicación. La asistencia del Centro de Absorción en la Ciencia está condicionada al Presupuesto estatal. Se recomienda averiguar periódicamente los cambios en la asistencia.

---

Los objetivos principales de este Centro son:

- Facilitar la absorción de los inmigrantes y ciudadanos israelíes que retornan al país en el ámbito científico.
- Asesorar a los científicos que buscan empleo en Israel y ayudarlos a concretar sus objetivos.
- Apoyar el desarrollo en general y la expansión de la investigación científica en Israel asistiendo a las instituciones académicas e industrias a utilizar el conocimiento y habilidades de los científicos inmigrantes, ofreciendo también asistencia económica para permitir a los científicos realizar investigaciones.



El Centro de Absorción en las Ciencias posee tres divisiones que reflejan los principales ámbitos profesionales:

1. Tecnología y Ciencias exáctas
2. Ciencias Médicas y Biológicas
3. Ciencias Humanas y Sociales.

Cada división está coordinada por un supervisor e incluye un asistente de supervisión y un grupo de consejeros profesionales para profesiones específicas.

El staff de cada división agenda las entrevistas con los nuevos inmigrantes, correspondencia con inmigrantes en potencia, evalúa la experiencia profesional y explora las posibilidades de trabajo. El Centro brinda información sobre posibles empleos a científicos inmigrantes así como información sobre la investigación científica en Israel.

El Centro busca fondos a fin facilitar el empleo de científicos inmigrantes, así como para el desarrollo de nuevos proyectos. La asistencia financiera es ofrecida a aquellas instituciones que desean emplear a científicos inmigrantes y pueden cubrir parcialmente los gastos de salario e investigación. Estos fondos están disponibles tanto como para científicos individuales como para grupos de investigación.

## **Criterios para recibir la asistencia**

El Centro reconoce como científicos nuevos inmigrantes y residentes que retornan al país a aquellas personas que corresponden a alguna de las tres categorías detalladas a continuación:

1. Científico que posee un PHD o título equivalente que estuvo realizando investigaciones durante tres de los últimos cinco años previos a su llegada a Israel, y ha publicado al menos tres trabajos científicos o ha registrado tres patentes. Hasta 60 años de edad.



2. Científico que posee un MSc, MD, MA o cualquier estudio de posgrado y luego de recibir el título estuvo realizando investigaciones científicas durante cuatro de los últimos seis años previos a su arribo a Israel, y ha publicado al menos tres trabajos científicos o posee tres patentes propias. Edad de Derechos, entre 35 y 60 años de edad
3. Científico que posee un MSc, MD, MA o cualquier estudio de posgrado y luego de recibir el título estuvo realizando investigaciones científicas durante cuatro de los últimos seis años previos a su arribo a Israel, tenga o no publicado al menos tres trabajos científicos o tres patentes propias. Científicos en esta categoría pueden ser candidatos a recibir asistencia solo en el campo laboral de investigación, principalmente en la industria. Edad de Derechos, entre 35 y 60 años de edad.

---

**Nota:** el segundo título en Ciencias Sociales o Humanas no determina el reconocimiento inmediato como científico.

---

Los criterios de las categorías dos y tres **no son** aplicables para investigadores de las áreas de Ciencias Humanas y Ciencia Sociales.

**Nota:** en caso de dudas en lo que respecta a la equivalencia del título académico, el Bureau de Evaluación de Títulos y Diplomas Académicos extranjeros (*HaLishká LeHaarajat Toarim Academic VeDiplomot MiJul*) perteneciente al Ministerio de Educación determinará la validez de los títulos expedidos por instituciones de educación superior extranjeras.

---

**Recuerde:** Traiga con usted los documentos originales solo para ser mostrados, tenga copias de los mismos y **nunca** deje los originales.

---



El Centro considera a científicos que se encuentran en una de las dos siguientes categorías como candidatos a la asistencia:

1. Inmigrante que cumple con los requisitos de la lista enunciada con anterioridad y cumple con las condiciones del Centro.
2. Israelí que retorna al país bajo el status de "residente que retorna" otorgado por el Comité de Residentes que Retornan y fué reconocido como científico por el Centro de Absorción para las Ciencias.

## Período de validez de los derechos

El centro ofrece asistencia a nuevos inmigrantes y residentes que retornan por un período total de hasta 2 años.

Los nuevos inmigrantes pueden ser candidatos a recibir seis años de ayuda desde la fecha de aliá con la condición de que la ayuda no comience a recibirse luego de los 3 años de la llegada al país. La duración de la asistencia es por tres años. El Centro ofrece ayuda a ciudadanos que retornan al país dentro de los primeros tres años posteriores a su regreso, con la condición de que la ayuda no comience luego de un año posterior a su regreso al país. La duración de la asistencia es hasta de un año.

Es posible dividir la asistencia dentro de un período no mayor de seis años a partir de la fecha de aliá, o 3 años a partir de la fecha de regreso al país para ciudadanos que regresan. La duración de la ayuda está determinada de acuerdo a las circunstancias específicas de cada caso en particular.

El director del Centro de Absorción en la Ciencia tiene la autoridad para extenderla elegibilidad para recibir la asistencia por un período de hasta 6 meses. Estas extensiones son garantizadas a cada caso por



separado. Las extensiones tienen más posibilidad de ser otorgadas en caso de haber suficientes pruebas de que el empleador tiene intenciones de emplear al científico permanentemente.

## Aplicación para la asistencia

A fin de aplicar para recibir la asistencia contáctese con el Centro en forma directa, o por medio de alguna de las oficinas del Ministerio de Absorción (ver direcciones útiles).

Candidatos en el extranjero pueden aplicar por correo o correo electrónico.

Los siguientes documentos son necesarios a fin de registrarse:

- Curriculum Vitae (resumen) en Hebreo o Inglés.
- Lista de publicaciones científicas y patentes registradas.
- Fotocopias de los títulos y diplomas (MSc, PhD.) y todos los documentos que detallen la experiencia laboral y académica.
- Fotocopia de las páginas 2 y 3 de la Tehumat Olé.
- Residentes que retornan deben presentar un cuestionario que podrá ser obtenido en todas las embajadas de Israel en el mundo.

---

**Nota:** Los documentos en otros idiomas que no sean Hebreo o Inglés deben ser traducidos por un escribano.

---



El Centro de Absorción en la Ciencias procesa las aplicaciones de acuerdo al campo académico de especialización.

El Centro determina la elegibilidad del candidato e informa al mismo.



Una vez aprobado, los detalles relevantes son introducidos en la base de datos computarizada del Centro. La aprobación del Centro puede ser presentada a posibles empleadores en la búsqueda de trabajo.

## **Residentes que retornan**

La asistencia a científicos israelíes que retornan al país será brindada únicamente a aquellos científicos que estuvieron en el exterior al menos por tres años.

Si usted es un israelí que aún se encuentra en el extranjero, debe aplicar para recibir la asistencia e investigar futuras posibilidades de empleo por medio de el Consulado de Israel en la región donde se encuentre. El consul enviará la información al Comité para residentes que regresan, que, en conjunto con el Centro de Absorción en las Ciencias o el Centro para Trabajo de Profesionales examinarán posibilidades de trabajo. Estos organismos también determinarán si es usted candidato a recibir la asistencia económica brindada por el Centro de Absorción en las Ciencias.

Si usted es un científico que regresa al país y no contactó al consulado cuando estaba en el extranjero, puede aplicar al Comité para ciudadanos que retornan una vez que se encuentre en Israel. El Comité puede ser contactado por medio de las oficinas del Ministerio de Absorción (ver direcciones útiles).

Una vez que el científico que retorna al país recibe la aprobación de este Comité, es necesario obtener un certificado de Residente que Retorna (*Tehudat Toshav Jozer*) en alguna de las oficinas del Ministerio de Absorción a fin de recibir la asistencia financiera.

El Centro no considerará pedidos que no han sido aprobados por el Comité para Ciudadanos que retornan.



## Acreditación de Títulos y Diplomas Extranjeros

La necesidad de tener el título reconocido oficialmente en Israel depende del tipo del mismo, donde fué obtenido y sus perspectivas como empleado. Para los empleos gubernamentales esta acreditación es generalmente necesaria, mientras que en algunos empleos en el sector privado no lo es. Este proceso de acreditación de los mismos puede ser prolongado por lo que se recomienda que comience a ocuparse del mismo en los primeros días posteriores a su aliá así cuando llegue el momento de buscar empleo ya tiene todos los documentos autorizados por la División de Acreditación de Títulos.



A fin de obtener la certificación de esta división debe presentar los siguientes documentos:

1. Completar el formulario de pedido de reválida de su título y agregarle los siguientes documentos:
  - Diploma de la Institución en el extranjero que certifica su título.
  - Certificado analítico de notas oficial firmado por la Institución que incluya los siguientes datos:
    - ✓ Fecha de emisión, fecha de comienzo y fin de los estudios.
    - ✓ Lista de cursos estudiados
    - ✓ Número de créditos académicos recibidos por cada curso
    - ✓ Descripción de los cursos y estudios anteriores reconocidos por la Institución



en caso de haberlos. Número de créditos recibidos por los mismos.

- ✓ Lugar donde se desarrollaron los estudios.
  - Documentación de Títulos anteriores
  - Traducción notariada de todos estos documentos al Hebreo (excepto de aquellos documentos que se encuentren en Inglés)
  - En caso de cambio de nombre deberá presentar una declaración ante un escribano o fotocopia de el acta de matrimonio.
2. Presentar este formulario y los documentos a la División de Reconocimiento de Títulos extranjeros en las divisiones del Ministerio de Educación.



### **Nota:**

1. Todos los documentos para el pedido de reconocimiento de títulos se presentarán en original y fotocopias. El original será regresado al dueño luego de la comparación de los mismos.
2. No hay necesidad de buscar los resultados en las oficinas del Ministerio de educación, la respuesta se enviará por correo (centro de consultas tel: 02-5602853)
3. El Ministerio de Educación no se ocupa del reconocimiento de estudios que no fueron completados
4. La autorización se entrega como parte del trámite necesario para la determinación de rango y sueldo.



## Busqueda de Empleo

---

En la mayoría de los casos, una vez que se ha establecido su derecho a recibir asistencia, usted será invitado a encontrarse con un consejero del Centro. El consejero le proveerá información sobre organizaciones de investigación y desarrollo en su campo de especialización, incluyendo empleadores potenciales. Al mismo tiempo el consejero le recomendará registrarse en la Bolsa de Trabajo para profesionales a fin de que pueda recibir beneficios como desempleado hasta que encuentre un empleo., así como participar de cursos de capacitación. El Centro iniciará contactos con empleadores potenciales y distribuirá copias de su CV, así como dará la recomendación. Luego se marcarán entrevistas entre usted y los posibles empleadores.

A pesar que el Centro es un departamento del gobierno, este no tiene autoridad de emplear científicos inmigrantes en ningún sector. El Centro solo puede funcionar como organismo de consulta con capacidad de ser intermediario y ofrecer incentivos económicos a los empleadores.

A pesar de que el Centro no tiene autoridad para negociar el salario del empleado, puede determinar la ayuda financiera que brindará al empleador.

Es difícil predecir que tan rápido encontrará usted un trabajo adecuado. En algunos casos quizás encuentre usted necesario cambiar su campo de especialización, de investigación o incluso trabajo.

La asistencia del Centro para la Absorción en las Ciencias es brindada con el objetivo de emplearlo en un trabajo definido como científico



por naturaleza. Se incluye en esta definición la investigación científica, el trabajo de desarrollo o la instrucción en una Institución de Educación Superior, incluyendo Institutos Terciarios que dan certificados de ingeniería reconocidos por el Ministerio de Trabajo.

Como fué indicado aquí, la mayoría de la investigación elemental en Israel es realizada dentro de los marcos universitarios. Pero, generalmente, las posibilidades de obtener un empleo permanente en el sector público, donde se incluyen las universidades e institutos son extremadamente bajas. Las posibilidades de las universidades de contratar a científicos inmigrantes está condicionada por el subsidio gubernamental que estas reciben, que es limitado.



En contraste a la limitada capacidad de absorción de las universidades e institutos de investigación, el potencial de absorción en el sector industrial israelí es mucho mayor, especialmente en los períodos de crecimiento económico. Las posibilidades de hayar un empleo permanente se dan generalmente en la industria, donde la mayoría de los emprendimientos no dependen de la asistencia del Estado. En muchas areas, puede ser necesario aceptar un puesto bajo al principio y luego ir ascendiendo. Aquellos inmigrantes cuyas pretenciones iniciales son flexibles son generalmente los que más éxito tienen en sus trabajos en contraposición a aquellos que se auto-limitan a areas específicas.



## Buscando empleo por su propia cuenta

Más allá de la asistencia que le brinda el Centro, usted también debe buscar empleo por su propia cuenta. Hay diferentes formas de buscar empleo en Israel.

Para comenzar con esta tarea usted puede hacer uso de Internet. Existen diversos sitios de internet donde las compañías publicitan sus ofertas de trabajo.

Existen también una gran cantidad de empresas de recursos humanos en todo el país. Usted puede ubicarlas por medio de la Guía telefónica (*Dapei Zahav*). Muchas de estas empresas también publicitan sus servicios en los clasificados de los periódicos.

Las organizaciones de Inmigrantes como la OLEI para inmigrantes de habla hispana o portuguesa suelen brindar ayuda también.

Una de las principales fuentes para encontrar un empleo son los anuncios clasificados de los periódicos, en su mayoría en Hebreo.

También puede usted encontrar algunos anuarios que son publicados en Inglés y Hebreo, relativos a la industria en Israel. La mayoría de ellos, así como publicaciones relativas a las ciencias, pueden ser consultados en la Biblioteca del Ministerio de Ciencias (ver direcciones útiles).

Aquellas personas interesadas en obtener posiciones académicas pueden contactarse directamente con las universidades e Institutos, que poseen criterios propios para la contratación. Hay un creciente número de Institutos de educación Superior Tecnológica que ofrecen oportunidades laborales. Los maestros de escuelas secundarias



también pueden contactarse directamente con las escuelas. Las escuelas pueden elegir directamente a sus maestros, pero el Ministerio de Educación debe aprobar esta elección. Los maestros de escuelas primarias deben consultar la unidad de Maestros Inmigrantes del Ministerio de Educación, así como el folleto "Maestros" disponible en el Ministerio de Absorción.

Generar contactos personales es un paso esencial en su carrera. Los contactos que usted haga durante el período inicial de su absorción pueden determinar en muchos casos como será su futuro profesional en el país. Los contactos son especialmente importantes si desea trabajar en una universidad. Aproveche cada oportunidad que se le presente para conocer científicos inmigrantes veteranos. Las asociaciones de inmigrantes pueden, en algunos casos, asistirlo a encontrarse con científicos de su país de origen. También se pueden hacer contactos asistiendo a conferencias y congresos.

Por último, una de las formas más comunes de buscar empleo en Israel es "de boca en boca". Haga saber a todas las personas que conoce que usted está buscando empleo, e investigue todas las ofertas que se le presenten.

## **Bolsa de Trabajo para Profesionales**

El Servicio de Empleo Nacional, perteneciente al Ministerio de Trabajo, posee Centros de Ubicación para Profesionales (*Mercazim LeTaazukat Academaim*) que ayudan a egresados de universidades e Institutos de educación superior a conseguir empleos.

Cuando usted se registre en uno de estos centros, deberá presentar su Tehudat Olé y sus diplomas y certificados.



Para mayor información sobre los Centros de Ubicación para Profesionales y asistencia gubernamental en la búsqueda de empleo contáctese con su Rakaz/Rakezet en las oficinas del Ministerio de Absorción o algunos de estos Centros de Ubicación para Profesionales cerca a su domicilio. También puede consultar la publicación "Trabajo y Ocupación" del Departamento de Publicaciones del Ministerio de Absorción.

Luego del primer año de aliá, usted debe estar registrado en un Centros de Ubicación para Profesionales a fin de recibir un subsidio de desocupación del Instituto de Seguro Social Nacional (ISSN). Para mayor información contacte alguna de las oficinas del ISSN, o consulte la publicación titulada "Seguro Social Nacional", Perteneiente la departamento de Publicaciones.

## **Centros de Orientación Vocacional**

El Servicio Nacional de Empleo cuenta con Centros de orientación Vocacional, que ofrecen ayuda individual y capacitaciones sobre búsqueda de empleo. Estos Centros también tienen bibliotecas vocacionales, sistemas de información computarizados, y brindan asistencia en la preparación de su CV. Tenga en cuenta que algunos de estos servicios no son gratuitos.

---

**Nota:** Para mayor información consulte la publicación "Trabajo y Ocupación" perteneciente al Departamento de Publicaciones del Ministerio de Absorción.

---

## **Centros de Orientación Laboral**

Los Centros de Orientación Laboral (*Merkazei Hajvaná LeTaasuka*) pertenecientes al Ministerio



de Absorción, prestan servicios de asesoramiento y cursos de capacitación y adaptación profesional.

Los servicios brindados por los Centros de Orientación Laboral son los siguientes:

- Evaluación de las posibilidades profesionales y desarrollo de un programa individual de búsqueda de trabajo.
- Capacitación profesional o reentrenamiento en caso de ser necesario, incluyendo estudios de Hebreo, Inglés Técnico, Computación y otras áreas necesarias para conseguir empleo.
- Capacitaciones sobre búsqueda de trabajo, asistencia en la misma hasta que el inscripto encuentra empleo o dos meses desde la fecha de inscripción en el Centro.

Pueden solicitar la asistencia de estos Centros de Orientación Laboral inmigrantes de hasta 50 años de edad, con 14 años de educación como mínimo. La aceptación está condicionada a la aprobación de un test de Hebreo básico y una entrevista con el comité de aceptación. El período de derechos es de hasta 10 años desde la fecha de aliá.

Las personas que participan en estudios de los Centros de Orientación Laboral pueden ser candidatos a recibir complemento de ingresos. Para mayor información contáctese con su Rakaz/Rakezet Klitá en las oficinas del Ministerio de Absorción.

## **Cursos de Recapitación Laboral**

El Ministerio de Absorción organiza cursos de recapitación laboral para aquellos olim que no encuentran empleo en su profesión. Estos cursos están destinados a asistir a los profesionales de determinadas áreas, cuyo campo laboral en Israel es reducido, a capacitarse y encontrar empleo en otros ámbitos. Para mayor información



contáctese con su Rakaz/Rakezet Klitá en las oficinas del Ministerio de Absorción.

## **Asistencia financiera a empleadores**

El Centro para la Absorción en las Ciencias ayuda en la exitosa absorción de científicos así reconocidos participando en el pago parcial de sus salarios. La suma se ajusta periódicamente.

La asistencia es brindada al empleador solo después de que el científico llegó a Israel y recibió su Tehumat Olé o su certificado de Residente que regresa al País.

Por medio de la participación en el pago del salario del científico el Centro espera favorecer el empleo permanente de científicos olim. La asistencia significa una gran posibilidad para el científico siga empleado luego de que la misma se termine.

### **Condiciones para recibir la asistencia:**

- Estar comprendido por la definición de "científico" del Ministerio de Absorción.
- Estar empleado en un trabajo de investigación o desarrollo.
- Su empleador debe completar los costos mínimos de asistencia como es determinado cada año fiscal.
- La asistencia es brindada solo para trabajos científicos que se desarrollan en Israel.

La asistencia es brindada al empleador y no al científico. El Centro no determina el salario del científico pero si condiciona su participación en este y un pago mínimo. El salario debe estar comprendido dentro de lo que estipulan las leyes laborales. El empleador es responsable por todas las obligaciones definidas por la ley como ser



pago de impuestos, salario mínimo, beneficios sociales, Seguro Social Nacional, etc.

El empleado debe completar el formulario para recibir la asistencia. La asistencia es aprobada en base anual, para recibir extenciones adicionales de la misma deberá aplicar cada año.

Una vez que el pedido de asistencia ha sido aprobado el empleador y el Ministerio de Absorción firman un contrato. La firma del Ministerio está condicionada por una declaración en la cual el científico acepta los contenidos del mismo (a pesar de no ser parte del contrato).

La Contribución del centro es transferida al empleador basandose en un reporte de los gastos del mismo, incluyendo copias de su salario. Usted debe verificar que los gastos fueron realizados solo en el lugar de trabajo y para fines de investigación, usted deberá firmar un reporte que incluye los gastos de investigación.

---

**Nota:** nunca firme un reporte en blanco o incorrecto. Esto constituye una violación a la ley.

---

También se puede obtener una asistencia única por costos de investigación, compra de equipos y materiales y otros gastos relativos a la investigación.

De acuerdo a la ley, cualquier producto relativo a su trabajo incluyendo trabajos de desarrollo o invenciones que fueron desarrollados durante el período de empleo son propiedad exclusiva de su empleador a menos que un acuerdo empleador-empleado indique lo contrario.



## Período de la primera absorción

Las organizaciones que absorben a los científicos deben realizar en invertir esfuerzos especiales en la absorción de los mismos a fin de que el olé se adapte al trabajo.

La mayoría de estas organizaciones parten de la base que el científico llega al país con ventajas en cuanto a conocimientos que podrán ser usufructuadas solo luego del período de adaptación inicial.

La participación del Centro en el pago del salario del olé es un incentivo para la mayoría de las organizaciones, y quizás sin este pocos serían los que considerarían emplear a un olé.

La emigración a un nuevo país trae consigo la necesidad de adaptación a la nueva sociedad, cultura, idioma, mentalidad, etc.. Para el científico olé a todos estos factores hay que sumarle también la necesidad de adaptarse a la "cultura científica" de Israel que puede ser diferente a la de los países de procedencia de los científicos.

Por lo tanto, además del hebreo que es la lengua nacional por medio de la cual interaccionan las personas en Israel, el científico debe dominar el Inglés en un nivel que le permita una comunicación tanto oral como por escrito.

Una buena capacidad de comunicación es esencial en la academia y en la industria. El científico puede verse en la necesidad de tener que exponer sobre sus investigaciones en una forma rápida y convincente. En Israel el científico muchas veces debe también ocuparse de luchar por el presupuesto de sus investigaciones, por lo



que es necesario que pueda expresarse de una forma correcta a fin de defenderse el mismo.

En la industria, donde la investigación debe dar resultados a corto plazo, se acentúan las verdaderas necesidades de la fábrica, debe el científico adaptarse rápidamente a las investigaciones existentes y aportar en el desarrollo de las mismas.

Por lo tanto, es recomendable mejorar las capacidades técnicas en caso de ser necesario dado que esto, en conjunto con un idioma que le permita expresarse, acrecentará sus posibilidades de una mejor adaptación profesional.

Otra condición para una pronta adaptación profesional es la voluntad del científico de seguir en su empleo o buscar nuevos horizontes constantemente.

Esta ambición debe quedar plasmada en su trabajo cotidiano, en el aprendizaje de nuevas áreas, la relación con los diferentes organismos y presentación de proyectos de investigación.

A fin de explotar su potencial al máximo el científico necesita condiciones que así lo permitan, siendo estas condiciones no solo económicas sino como materiales y una organización que permita el libre desarrollo científico, accesibilidad a publicaciones, buena comunicación, contacto con sus colegas, etc.

En la mayoría de los casos el científico entra a un nuevo grupo de investigación donde ya se está desarrollando la misma, dirigida por un científico con mayor experiencia o antigüedad que es el asesor de los científicos olim. También cuando el trabajo se lleva a cabo por un grupo de científicos olim en forma independiente el



Centro nombra un científico de la institución para que los asista.

Otra dificultad que deben superar los científicos olim está relacionada con las diferentes formas de pensar influenciadas por factores económicos y culturales propios del país. El científico en Israel debe adaptar su mentalidad a la forma de pensar occidental. Los cálculos de costo-ganancia, la capacidad para recaudar fondo son una parte integral de todo proyecto y debe el científico conocer esta realidad.

De todo lo enunciado anteriormente las aspiraciones más grandes del empleador son las siguientes:

- **Conocimiento y habilidades profesionales** – conocimientos basados en experiencia para el avance del proyecto.
- **Innovación y creatividad** – fuentes de pensamiento versátiles que provean nuevas soluciones no convencionales.
- **Características personales** – disponibilidad para invertir, aceptación de las críticas, credibilidad.
- **Comunicación y adaptación** – cooperación con el equipo de trabajo, paciencia, capacidad de expresión.



## Organismos públicos que ayudan en el desarrollo de proyectos

En el mundo occidental industrializado la tecnología es una fuente de progreso industrial y de nuevas opciones laborales.

En Israel la Oficina Central de Ciencias pertenece al Ministerio de Comercio e Industria y apoya el desarrollo e investigación industrial.

Esta Oficina Central de Ciencias posee diferentes programas apoyados por el gobierno.

Además de la Oficina Central de Ciencias los cuerpos de asistencia principales para el incentivo del desarrollo o industrias "start – up" son apoyados por el Centro de Industria Israelí para la Investigación y Desarrollo (MATIMOP)

### **MATIMOP – Centro de Industria Israelí para la Investigación y Desarrollo**

El MATIMOP es una organización sin fines de lucro con el objetivo de desarrollar la investigación en Israel, crear sociedades de trabajo por medio de la cooperación industrial y contratación de científicos e investigadores. La organización es parte activa en la implementación de acuerdos de investigación y desarrollo entre el gobierno israelí y las autoridades locales o nacionales, así como también con organizaciones internacionales en el mundo entero. Para mayor información diríjase a las oficinas del MATIMOP (ver direcciones útiles).

### **BASHAN – Emprendimientos tecnológicos**

Bashan se creó con la finalidad de asistir en el desarrollo de ideas y propuestas para proyectos



tecnológicos de científicos e ingenieros olim. Bashan posee oficinas a lo largo del país.

La asistencia de BASHAN es en los siguientes ámbitos:

- Creación de nuevas empresas tecnológicas.
- Recaudación de capitales.
- Relacionamiento con la industria
- Reconocimientos de mercado
- Preparación de catálogos y material publicitario para los proyectos.

## **Programa TNUFA**

Tnufá es una organización gubernamental que brinda asistencia a emprendedores, inventores y compañías start-up con ideas tecnológicas innovadoras.

Las asistencia de TNUFA es en dos campos:

- Asesoramiento y análisis de las ideas por un grupo de profesionales a fin de observar si la misma puede ser patentada según la Ley de Patentes de 1967.
- Asistencia económica de la fundación para el incentivo de las investigaciones a fines de crear un modelo. El monto de las asistencia es determinado por la dirección.

## **Incubadoras tecnológicas**

Las incubadoras tecnológicas son organizaciones que les permiten a nuevos emprendedores la oportunidad de desarrollar sus ideas tecnológicas y darles un uso comercial. El programa está auspiciado por la Oficina Central de Ciencias del Ministerio de Industria y Comercio.

El período de actividad dentro de este programa da la posibilidad de recaudar capitales, conocer



socios y crecer dentro de un emprendimiento personal. Cada incubadora es un emprendimiento independiente, sin fines de lucro que cuenta con entre 10 a 15 proyectos.

Las Incubadoras tecnológicas proveen los siguientes servicios:

- Espacio Físico
- Fuentes financieras
- Herramientas y equipamiento
- Asistencia profesional
- Asistencia administrativa

El período de la asistencia es de hasta 2 años.

### **Criterios de Aceptación al proyecto:**

El programa de investigación está basado en la idea tecnológica a desarrollar, su innovación y el potencial de la misma. Para más información contáctese con las Incubadoras Tecnológicas en Israel (vea la direcciones útiles).



## Direcciones útiles

---

### Sede central

Rehov Kaplan 2, Edificio B, Hakiriá

Jerusalén 91006

Teléfono 02- 6752611

Sitio Internet: [www.moia.gov.il](http://www.moia.gov.il)

E-mail: [info@moia.gov.il](mailto:info@moia.gov.il)

### Dirección

### Teléfono

---

## Oficinas de atención al público

### Región de Jerusalén

#### Oficinas principales

Jerusalén

Rehov Hillel 15

02-6214555

### Región de Tel Aviv

#### Oficinas principales

Tel Aviv

Rehov Esther Hamalká 6

03-5270853

### Región Central

#### Oficinas principales

Kfar Savá, Tzómet Ra'ananá

Rehov Hatajaná 5

09-7443887

### Región Norte

#### Oficinas principales

Haifa

Sderot Pal lam 7

04-8681332

### Región Sur

Beer-Sheva

Rehov Zalman Shazar 31, Beit Oshira

Teléfono: 08-6230811



**Dirección****Teléfono****Centro de Integración en la Ciencia**

Tecnología y Ciencias Exactas

nunub@moia.gov.il

02-6752603/5/6

Humanidades y Ciencias Sociales

georgebs@moia.gov.il

02-6752607/9

Biología y Medicina

yoelb@moia.gov.il

02-6752767/8

**Departamento de Apoyo a la Iniciativa Empresarial**

Rehov Kaplan 2, Edificio B

02-6752636

Hakiriá, Jerusalén

**MINISTERIO DEL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL**e-mail: [pniot@molsa.gov.il](mailto:pniot@molsa.gov.il)**Sede central**

Rehov Kaplan 2

Hakiriá, Jerusalén

Central telefónica

02-6752311

División de Relaciones  
laborales

02-6294975

Asesor jurídico en Relaciones  
Laborales

02-6294975

*(Asesoramiento telefónico de  
13:00 a 15:00 - 1 a 3 pm)*

División de Solicitudes y Quejas

02-6752405

División de Cualificación

02-6752594

Profesional

Registro de ingenieros y arquitectos

Jerusalén

Rehov Hillel 35, "Beit Hamehandés"

Tel Aviv

Derej Petaj Tikva 96

03-5634271

03-5634164

03-5611033



**LISKAT HATA'ASUKÁ**

(Oficina de empleo estatal)

**Oficinas de empleo para profesionales****Jerusalén**

Rejov lafo – 02-5013111

Estación Central de Omnibus

5to. Piso

**Tel Aviv**

Rehov Brener 19 03-5280131/4

**Haifa**

Rehov Tzahal 17 04-8514822

**Beer Sheva**

Rehov Zalman Shazar 1 08-6234394/5

**Oficinas de empleo generales****Jerusalén**

Rejov lafo – 02-5013111

Estación Central de Omnibus

5to. Piso

**Tel Aviv**

Rehov lavne 12 03-6290281

**Haifa**

Rehov - Peretz 32 04-8515333

**Beer Sheva**

Rehov Montefiori 1 08-6280386

**Reciclaje profesional****Oficina Central:****Jerusalén**

Rehov lafo 96 "Merkaz Klal", 02-6256356  
planta 10, oficina 318

*(Atiende sólo a quienes son  
enviados por la Lishkat Hata'asuká)*



**Centros regionales de reciclaje profesional****Jerusalén**

Rehov Ha-Mem-Guimel 5      02-5371186  
02-5373929

**Tel Aviv**

Nueva Estación Central de Autobuses  
(Rehov Levinsky), planta 7,  
oficina 11      03-5379881

**Kfar Saba**

Rehov Moshé Daian 30      09-7671077

**Haifa**

Rehov Shmariahu Levin 32      04-8665525  
Beer Sheva - Rehov Basel 71      08-6273397

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

E-mail: [haskala-gvoha@hasbara.education.gov.il](mailto:haskala-gvoha@hasbara.education.gov.il)

**Sede central****Jerusalén**

Rehov Dvorá Haneviá 2  
Central telefónica: 02-5602222  
Departamento de maestros inmigrantes  
02-5604705

**Oficinas regionales****Tel Aviv**

Sderot Shaul Hamelej 30      03-6935511

**Haifa**

"Migdal Haneviim"      04-8353636  
Rehov Huri 2

**Beer Sheva**

Derej Hanesiim 15      08-6464111  
P.O. Box 610

**Información telefónica a inmigrantes:**

1-800-250025 (llamada gratuita)



**Centros de convalidación de títulos extranjeros****Jerusalén**

Rehov Kanfei Nesharim 22 02-5603698

**Ramat Gan**Rehov Hashloshá 2, 03-6896126  
Iad Eliahu 03-6896756**Haifa**

"Migdal Haneviim" 04-8353811

Rehov Huri 2

**Natzrat Ilit**

"Beit Hamemshalá" 04-6500344

**Beer Sheva**Rehov Hanesiim 15 08-6464111  
08-6464027**MINISTERIO DE LA CIENCIA, LA CULTURA Y LOS DEPORTES**Sitio internet: [www.most.gov.il](http://www.most.gov.il)**Sede central:****Jerusalén**

Área de los Ministerios,

Sheij Yaraaj

Central telefónica: 02-5411111

Información telefónica: 1-800-222208

*(llamada gratuita)***MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**Sitio Internet: [www.israeli-industry-trade.gov.il](http://www.israeli-industry-trade.gov.il)**MATIMOP – Centro de Ciencia e Investigación de la Industria Israelí****Tel Aviv**

Rehov Hamered 29 03-5175930

Sitio Internet: [www.matimop.org.il](http://www.matimop.org.il)

**Tnufa** – Programa de ayuda a promotores e inventores en el campo de la tecnología

Sitio Internet: [www.tnufa.org.il](http://www.tnufa.org.il)

E-mail: [mail@tnufa.org.il](mailto:mail@tnufa.org.il)

03-5165044

Departamento de Inmigrantes 03-5165311

**BASHAN** – emprendimientos tecnológicos

Tel Aviv

Hamered 29

Tel Aviv – 61500

P.O.Box 50019 – Tel Aviv, 61362

**Incubadoras tecnológicas**

Sitio Internet: [www.incubators.org](http://www.incubators.org)

E-mail: [incubators@actcom.co.il](mailto:incubators@actcom.co.il)

Tel Aviv

Rehov Hamered 29

03-5103941

P.O. Box 50031

**Centros de Promoción de Iniciativas Empresariales (MATI)**

Jerusalén

Rehov Haumán 9

02-67894242

Rishon Letzion

Rehov Ierushalaim 2

03-9674228

03-9674704

Hadera

Rehov Haguiborim 59

04-6346818

Haifa

Rehov Haneemanim 8

04-8531439

Beer Sheva

Rehov Herzal 91

08-6293555



**ASOCIACIONES PROFESIONALES****Organización de Ingenieros****Sede central:**

Tel Aviv

Rehov Arlozorov 93

03-6961831

**Asociación de Ingenieros y Arquitectos****Sede central:**

Tel Aviv

Rehov Dizengoff 200

03-5240274

"Beit Hamehandés"

**Asociación de Ingenieros Inmigrados**

Jerusalén

Rehov Koresh 29

02-6259304

**Asociación de Profesionales  
Diplomados en Humanidades y  
Ciencias Sociales**

Jerusalén

Rehov Strauss 17

02-6251628

Tel Aviv

Rehov Arlozorov 93

03-6921848

Haifa

Rehov Hejalutz 45

04-8610292

**Asociación de Industriales**

Tel Aviv

Rehov Hamered 29

03-5198745

"Beit Hata'asia"

03-5198818

Fax: 03-5198701

Internet: [www.industry.org.il](http://www.industry.org.il)E-mail: [amnon@industry.org.il](mailto:amnon@industry.org.il)

## Para solicitar más material informativo:

### I. Aliá - Guía de Bolsillo (español)

- Aliá - Guía de Bolsillo (español)
- Aliá- Guía de Bolso (portugués)

### II. Publicaciones de información general:

- Canasta de Absorción
- Servicios Médicos (Kupat Jolim)
- Vivienda
- Educación - El sistema educativo en Israel (primario y secundario)
- Servicio Militar
- Pensionados
- Guía de Transporte en Israel
- Folleto informativo para alumnos inmigrantes
- Asistencia a las víctimas de acciones enemigas
- Guía para personas discapacitadas

### III. Publicaciones en el área de empleo:

- Trabajo y ocupación (Cómo buscar trabajo en Israel)
- El Centro de Orientación Laboral para Olim
- Ingenieros y Arquitectos
- Científicos e Investigadores
- Maestros y Maestras Jardineras
- Informática
- Abogados
- Psicólogos
- Contadores
- Turismo y Hotelería
- Artistas, Escritores y Deportistas
- Profesionales médicos
- Cursos de Capacitación Profesional
- Enfermeras

### IV. Publicaciones e Información para estudiantes

- Educación Superior en Israel (Guía)
- Estudios Superiores en Israel-Folleto.

### V. Periódicos

- Shiluv
- Información

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ C.P: \_\_\_\_\_

Enviar a: Departamento de Publicaciones  
Ministerio de Absorción  
P.O.Box 13061  
Jerusalem - 91130



## Un momento de su tiempo

A fin de mejorar el nivel y la utilidad de nuestras publicaciones, le agradecemos que conteste las siguientes preguntas. Desde ya muchas gracias.

1) Donde recibió la publicación "Científicos e Investigadores"?

- Aeropuerto
- Ministerio de Inmigración y Absorción
- Otro

2) En que manera este folleto le brinda la información que usted necesita (1 bajo, 5 alto)

1 2 3 4 5

Comentarios:

3) Por favor califique las siguientes areas de 1 a 5 (1 bajo, 5 alto)

- Claridad del texto                    1   2   3   4   5
- Detalles                                    1   2   3   4   5
- Diseño de la publicación    1   2   3   4   5
- Utilidad del folleto                1   2   3   4   5

Apreciaremos que complete la siguiente información para fines estadísticos

Profesión \_\_\_\_\_ Sexo   m   f   Edad \_\_\_\_\_

País de origen \_\_\_\_\_ Año de aliá \_\_\_\_\_

Lugar de Residencia \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Por Favor envíe el cuestionario al Ministerio de Absorción, Departamento de Publicaciones, División en Español, Calle Hillel 15, Jerusalem, 94581, o por fax al número 02-6214585. También puede ser depositado en los "Buzones de sugerencias" de las oficinas del Ministerio de Absorción.

**Muchas gracias por su cooperación. Le deseamos una exitosa absorción.**

